

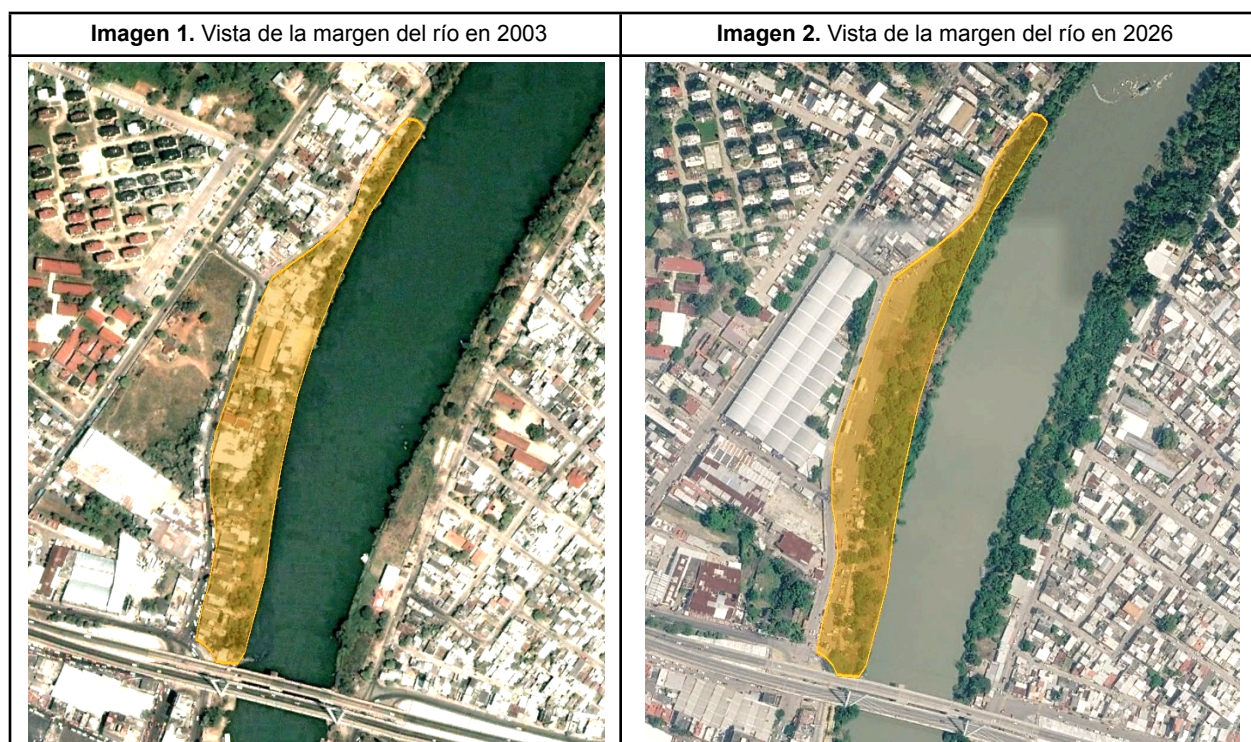
Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

1. Un proyecto ignorado que posee gran potencial de mejorar la fluidez de tránsito

En un documento anterior rememoré que en 1990 tuve oportunidad de observar bosquejos de un proyecto para prolongar el Malecón Carlos A. Madrazo, desde el puente Grijalva I en dirección noreste hasta su enlace con el camino a Acachapan, mediante un puente sobre el río La Pigua. En ese año era Gobernador de Tabasco el hoy fallecido Salvador Neme Castillo, pero la idea la desarrollaban técnicos que simpatizaban con Roberto Madrazo Pintado, que en ese entonces era Senador de la República.

Comprendí desde el primer momento que el principal problema para concretar tan meritorio propósito, consistía en la ocupación de la zona federal de la margen del río por medio de la edificación de viviendas, lo que hoy en día sucede en menor medida, ya que después de la inundación de 2007 el gobierno de Andrés Granier Melo promovió y logró la reubicación de una cantidad significativa de edificaciones que cubrían alrededor de 3 hectáreas.

En las subsecuentes imágenes del historial de Google Earth, se aprecia el sitio adyacente al puente Grijalva y la carretera federal MEX-186; el área liberada está sombreada en color naranja; actualmente se usa como patios de maniobras, estacionamientos y terminales de transporte suburbano; en ese tramo se construyó un bordo de terracería después de 2007.



El sitio conocido como "los carboneros", justo en el vértice que forman el río y la carretera federal desgraciadamente era una zona de sacrificio: personas en situación de calle, alcoholismo, drogadicción, prostitución, delincuencia, contaminación del aire, agua y suelo.

Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

Hasta los años 70's operaban en ese lugar ladrilleras en donde se cocían las piezas de barro en hornos que utilizaban como combustible cáscaras de coco; estos generaban un humo denso, oscuro, sofocante que llegaba hasta el mercado Pino Suárez y más lejos.

No tengo conocimiento si en 2007 se planteó ejecutar la obra de ampliación o si únicamente se trataba de liberar la margen del río para levantar obras de protección; en lo personal tengo claro desde los 90 's que se trata de una obra indispensable para la comunicación dentro de la urbe. Antes de 2000 los conflictos de tráfico crecieron pero se agudizaron en las dos últimas décadas, si bien hubo algunas soluciones como por ejemplo la conclusión del "Distribuidor La Pigua" en 2015-2016, obra que tuvo una duración de varios años y resolvió un embotellamiento desquiciante en ambos lados del río.

Para poner en contexto el impacto vial y urbano que producirá la prolongación del malecón, seguidamente se representa su incorporación a la red primaria de la ciudad junto con una sobreposición de captura de pantalla que muestra los desarrollos de vivienda que siguen creciendo en la margen izquierda del río La Pigua; dichos fraccionamientos están próximos a establecer la conurbación de la ranchería Acachapan y Colmena 1ra Secc.



El mayor impacto se producirá en un área urbana muy complicada, porque permitirá repartir la carga que soporta la Av. Universidad como única opción desde el centro a **Indeco**, la ciudad industrial y el enlace a la carretera federal, causa de serios conflictos en sus puntos de enlace: Av. Fco. Javier Mina en su cruce con el Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y a lo largo de éste, desde el malecón pasando por la central camionera hasta la Av. Fco. Javier Mina.

Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

2. Esta acción que puede dar sentido y concretar el truncado "circuito interior"

En publicaciones oficiales e inclusive en algunos Programas de Desarrollo Urbano (**PDU**) publicados durante el periodo 2000-2023, se menciona el "*Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara*", pero solo tiene esa cualidad (la de "interior") aproximadamente en la mitad de su itinerario: desde el distribuidor "El Guayabal", en dirección sur-sureste ("Plaza Altabrisa", Av. Augusto César Sandino, Av. México, "Tamulté", "San Joaquín", "Miguel Hidalgo") y este-noreste (salida a Cárdenas, Col. El Espejo, Tabasco 2000 y hasta 2 kilómetros (kms) después del Centro Administrativo de PEMEX, en la margen derecha del río Carrizal.

Pierde la característica de "interior" en el puente "Carrizal V", donde vira al norte, cruza el río Carrizal en la entrada a "El Cedro" y recorre 3.0 kms al exterior de la isla, parcialmente en territorio del municipio de Nacajuca; reingresa en el sector Asunción Castellanos y avanza 1.5 kms por la margen derecha del río hasta el "Distribuidor La Pigua" para proseguir un trayecto de 2.0 kms hasta el puente Grijalva IV, en donde sale otra vez de la isla y se incorpora al llamado "arco noreste", mismo que permite la articulación con la carretera federal MEX-186 (Blvd. Adolfo Ruiz Cortines) y con la Av. Luis Donaldo Colosio.

Partiendo del "arco noreste" si se avanza por la Av. Luis Donaldo Colosio, en el distrito urbano de las colonias "La Manga", "Gaviotas Norte", "Sector Popular", "Explanada", "Gaviotas Sur", la distancia desde el puente Grijalva IV al Grijalva II es 5.5 kms; finalmente 1.5 kms hasta el distribuidor "El Guayabal", punto de partida del hipotético "circuito interior" que no lo es cabalmente en 12 de sus 26 kilómetros, ya que 8.5 kms transcurren al exterior de la isla y 3.5 kms se localizan al norte del sistema lagunar Las Ilusiones - El Negro.

En la **Imagen 3** se puede comprobar que la margen izquierda del río Grijalva es en realidad el "circuito interior", actualmente consiste en una vía secundaria: calle Río Mezcalapa, única alternativa a la Av. Universidad para ingresar al centro desde el Periférico Carlos Pellicer. Esta calle ha sido objeto de incesantes modificaciones en el espacio comprendido del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines al "Mercado Provisional", hoy en desuso.

Imagen 4. Vista de la calle Río Mezcalapa 2025



Imagen 5. Cruce con Periférico Carlos Pellicer C. (2025)



Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

Las obras de ampliación y remodelación del periférico, en el espacio que si es "circuito interior" se ejecutaron por la administración de Andrés Granier Melo, principalmente durante el lapso 2008 - 2009 (hace 18 años); mediante una secuencia de etapas en las que se implementaron tramos de hasta de 8 o más carriles, como es la porción que corre desde Av. Gregorio Méndez Magaña (entrada a Sabina) - Av. México - Av. Augusto César Sandino - Paseo de la Sierra y Paseo Usumacinta, con carriles en contrasentido que fueron una novedad en Tabasco; sin embargo este nivel de obras no se aplicaron en el periférico norte.

3. Solución al tráfico caótico que se origina porque no existen rutas paralelas a Av. Universidad

Quienes circulan desde el centro de Villahermosa hacia la ciudad industrial, **Indeco** (que es una muy importante zona habitacional) y conexión a la carretera federal, saben que cualquier camino que se elija conduce a un mismo punto, que es el "Distribuidor La Pigua" (**DLP**). La carencia de alternativas genera congestionamientos vehiculares en el entorno del Blvd. Ruiz Cortines, lo mismo que en otro sitio de alta complejidad que se localiza cerca del Hospital 46 IMSS de Tabasco, por la confluencia de la Av. Francisco Javier Mina y Av. Universidad; los lugares mayormente impactados son:

- A. Incorporación del malecón Carlos A. Madrazo al Blvd. Adolfo Ruiz Cortines
- B. Blvd. Adolfo Ruiz Cortines desde el malecón hasta salvar la central camionera
- C. Cruce de Av. Francisco Javier Mina y Blvd. Adolfo Ruiz Cortines
- D. Punto de convergencia de Av. Francisco Javier Mina con Av. Universidad

Imagen 6. Alternativas de acceso desde el centro de Villahermosa a la ciudad industrial, Indeco y carretera federal

La Av. Universidad es parte de la carretera federal MEX-180, medio de comunicación hacia Frontera, Tabasco y Ciudad del Carmen, Campeche; los caminos de acceso al "Distribuidor La Pigua" (**DLP**) son seis:

1. Av. José Pagés Llargo - Av. Universidad - DLP
2. Blvd. Ruiz Cortines (desde el oeste) - Av. Universidad - DLP
3. Blvd. Ruiz Cortines (desde el este) - Av. Universidad - DLP
4. Av. Francisco Javier Mina - Av. Universidad - DLP
5. Malecón Carlos A. Madrazo - Calle Río Mezcalapa - Periférico Carlos Pellicer - DLP
6. Malecón Carlos A. Madrazo - Blvd. Ruiz Cortines - Av. Francisco Javier Mina - Av. Universidad - DLP



Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

La figura que antecede demuestra gráficamente que todas las rutas que parten del centro en dirección a **Indeco** confluyen en el "Distribuidor La Pigua", que si bien opera con solvencia aún durante las horas de mayor demanda, genera serias dificultades de fluidez y regularidad de tránsito vehicular en las avenidas colectoras que conducen al distribuidor, principalmente Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y Av. Universidad.

No extraña que en la actualización del **PDU 2000** ⁽¹⁾ (hace 26 años), se planteó una acción a corto plazo consistente en la construcción de un puente sobre el río La Pigua; cito:

"7.2. Acciones en el ámbito urbano de Villahermosa

Acciones propuestas a corto plazo por distrito

Distrito VII: Casablanca...

- Realizar el puente vehicular-peatonal que comunique Casablanca con Ciudad Industrial particularmente con la Av. Mártires de Río Blanco.

Es conveniente recuperar la idea de una obra planteada en el **PDU** de hace 26 años y analizar las opciones para el emplazamiento del puente sobre el río La Pigua; llama la atención que el trazo del periférico se alinea perfectamente con el trazo de la Av. Mártires de Río Blanco, lo que permite suponer que su diseño se hizo ex profeso para ese fin.

Imagen 7. Selección del emplazamiento de un puente sobre el río La Pigua para comunicar Casablanca e Indeco

Seleccionar el mejor sitio para erigir un nuevo puente es una decisión crítica para Villahermosa, porque determinará las políticas públicas y el desarrollo urbano en un sector densamente poblado que continúa en crecimiento.

Opción I. Si se decide conectar el periférico con **Indeco** mediante el empalme con la Av. Mártires de Río Blanco, convertirá a esta en otra vialidad primaria, lo que obliga a realizar sus propios estudios de factibilidad, proyectos y obras diversas para adecuar su capacidad..

Opción II. En el caso que se decida unir la prolongación del malecón con el camino a Acachapan, deberá ser esta carretera la que se dote de las funciones de arteria vehicular, pues de otra manera lo único que se hace es postergar unos años y trasladar a otros sitios los nodos conflictivos.



Prolongación del malecón Carlos A. Madrazo de Villahermosa es una obra pospuesta 35 años

4. Conclusiones sobre la prolongación del malecón Carlos A. Madrazo

Primera. Los componentes de la obra de ampliación del Malecón Carlos A. Madrazo para la comunicación directa con el camino a la Ra. Acachapan son:

- Arteria de 2.4 kilómetros de longitud con un mínimo de 6 carriles de servicio considerando uno en cada sentido para estacionamiento lineal, camellón central y banquetas y sendero peatonal.
- Puente sobre el río La Pigua con 2 carriles de servicio: uno en cada sentido, con acotamientos, banquetas y parapetos.
- Paso superior vehicular sobre el periférico con 2 carriles de servicio: uno en cada sentido, con acotamientos.

Segunda. Si se opta por construir el puente para unir el periférico con la Av. Mártires de Río Blanco, la longitud de la arteria se reduce a 1.7 kilómetros y se modifica la funcionalidad del paso superior para circulación continua.

Tercera. La factibilidad para ubicar un nuevo puente sobre el río La Pigua dependerá en buena medida de la obtención del derecho de vía, que presenta la siguiente situación en el trayecto comprendido entre Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y la margen del río La Pigua:

- Se requiere liberar el ancho que requiera el proyecto en los siguientes tramos:
 - Porciones aisladas en un segmento de 700 metros en donde se incluye una subestación de la C.F.E. construida en 2017.
 - Porción continua de 750 metros de longitud desde el periférico hasta la margen derecha del río La Pigua.
- 400 metros a partir del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines fueron desocupados en 2007.
- 500 metros de la calle Río Mezcalapa están libres en el espacio contiguo al periférico.

Cuarta. En cualquier caso, las autoridades deben apegarse al criterio elemental consistente en que las vialidades primarias desemboquen en otras de las mismas características y sentido transversal; es un error forzar mediante trazos oblicuos la convergencia de dos o más vías paralelas con alta carga vehicular, porque forman nudos de conflicto, v.gr el que se produce en la coincidencia de Av. Universidad y Av. Fco. Javier Mina.

Citas y Referencias

- (1) **Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco, Versión Abreviada**, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de noviembre de 2000.
- (2) Las imágenes 1, 2, 3 (parcial) 4 y 5 fueron tomadas de Google Earth y Street View (4 y 5)..
- (3) La fuente de las imágenes 3, 6 y 7 es construcción propia con base en el Mapa Topográfico Municipal Centro, Tabasco.